



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 5051	18/03/2010
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
CONAU 1 - 916

***Régimen Informativo - Plan de Negocios y Proyecciones -***

---

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles las modificaciones correspondientes al Plan de Negocios y Proyecciones aplicable al período 2010-2012, cuyo vencimiento se prorroga hasta el 19 de abril del corriente año.

Asimismo, se informan los Supuestos Macroeconómicos que deberán considerarse para la generación de las proyecciones del período bajo informe.

Además, se realizaron actualizaciones en la correspondencia de cuentas con Balance de Saldos, disponible en el sitio del BCRA exclusivo para las entidades ([https://www3.bcra.gov.ar – "plnecorr"](https://www3.bcra.gov.ar/plnecorr)):

Atento lo expuesto, se adjuntan las hojas que corresponde reemplazar en el Texto Ordenado, debiendo observarse, adicionalmente, las Instrucciones Operativas (RUNOR) que complementen la presente.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero  
Gerente de Régimen  
Informativo

Guillermo A. Zuccolo  
Subgerente General de Régimen Informativo y  
Central de Balances a/c

ANEXO: 3 hojas.



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO PLAN DE NEGOCIOS Y PROYECCIONES
	PLAN DE NEGOCIOS

2.4. Actividades de filiales en el exterior y otros entes en el país y en el exterior

2.4.1. Estrategia y principales líneas de negocio

2.4.2. Manejo de riesgos y controles internos

*(No corresponderá el desarrollo de este punto cuando se refiera a otras Entidades Financieras locales que deban cumplimentar el presente requerimiento).*

2.5. Complementación de actividades y negocios dentro del grupo económico

Desarrollar la complementación de actividades y negocios como grupo económico respecto de los planes individuales consignados para cada unidad con actividad financiera.

**3. Diferencias respecto de las proyecciones consignadas en el régimen informativo Plan de Negocios y Proyecciones 2009/2011.**

**3.1. Explicitar las causas de los desvíos en las proyecciones consignadas, indicando el origen de las diferencias al 31/12/09 entre los valores reales y los proyectados. Se describirán como mínimo para todos los rubros del Activo, Pasivo y Cuadro del Resultados que hayan tenido diferencias superiores al 20% respecto de lo proyectado. También se deberá explicar el impacto de estas diferencias en la nueva estrategia.**

**3.2. Exponer los principales cambios introducidos en la estrategia de negocios que impactan en las proyecciones mensuales del período 2010, respecto de los valores por semestres informados para ese año y consignados en el Plan de Negocios y Proyecciones 2009/2011. Para el caso que los cambios se originen en los desvíos explicados en el punto 3.1 indicar tal circunstancia.**

Versión:7º	COMUNICACIÓN "A" 5051	Vigencia: 18/03/2010	Página 5
------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO PLAN DE NEGOCIOS Y PROYECCIONES
	PROYECCIONES

## APARTADO II - PROYECCIONES

### CUADRO A – SITUACIÓN PATRIMONIAL

Se deberá integrar para el punto de partida y para cada uno de los períodos proyectados.

Se informarán los saldos incluyendo el capital, intereses, ajustes y provisiones, cuando no esté prevista su apertura.

Los intereses devengados no capitalizables se deberán mantener en el campo “Sin rendimiento”.

**La Información sobre Cartera de Crédito deberá ser consistente con los datos consignados en el Régimen Informativo- Deudores del Sistema Financiero-.Punto B “Datos sobre la asistencia del deudor”.**

SITUACIÓN PATRIMONIAL	Saldos	Moneda nacional				Moneda extranjera		
		s / rend.	Tasa interés	CER	Cotizables	s / rend.	Tasa interés	Cotizables
<b>Activo</b>								
Disponibilidades								
Títulos públicos y privados								
Lebac – Nobac								
Títulos públicos – Cuentas de inversión / inversión especial								
Títulos públicos - Otros								
Títulos privados								
Préstamos								
Sector público no financiero								
Préstamos garantizados								
Otras financiaciones								
Sector financiero								
Interfinancieros otorgados –“call”-								
Otros interfinancieros otorgados								
Sector privado no financiero y residentes en el exterior								
Adelantos								
Documentos a sola firma								
Documentos descontados/comprados								
Hipotecarios								
Prendarios								
Tarjetas de crédito								
Personales								
Préstamos para la prefinanciación y financiación de exportaciones								
Provisiones por riesgo de incobrabilidad								
Otros								
Otros créditos por intermediación financiera								
Operaciones al contado a liquidar y a término								
Obligaciones negociables compradas								
Otros								
Bienes dados en locación financiera								
Participaciones en otras sociedades								
En entidades financieras locales								
Otras								
Créditos diversos								
Bienes de uso / Bienes diversos								
Bienes intangibles								
Diferencias por amparos								
Resto								
Partidas pendientes de imputación								
Filiales en el exterior								
Otros Activos								

Versión:7º	COMUNICACIÓN “A” 5051	Vigencia: 18/03/2010	Página 6
------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO PLAN DE NEGOCIOS Y PROYECCIONES
	SUPUESTOS MACROECONOMICOS

### APARTADO III – SUPUESTOS MACROECONÓMICOS

<b>PIB Base 1993</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
PIB corriente ( millones de pesos)	1.250.783	1.377.376	1.496.815
Variación % nominal	11,4	10,1	8,7
Variación % I.P.I.*	8,8	6,3	4,5
Depósitos S. Privado (Var.% dic.a dic.)	22,4	16,3	12,2

\* Índice de precios implícitos del PIB